

Banesto Banco de Emisiones S.A.

Avda Gran Vía de Hortaleza 3
C.I.F. A28027274

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**

c/ Edison núm. 4
28006-MADRID

Madrid, 22 de abril de 2013

Muy Sres. nuestros:

A los efectos establecidos en el artículo 9.4 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determina el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, por medio de la presente les confirmamos que Banco Español de Crédito S.A., ostenta directa e indirectamente, la totalidad de los derechos de voto de esta entidad. Por ello, esta sociedad no ha elaborado un informe anual de gobierno corporativo propio remitiéndose al informe anual de gobierno corporativo elaborado por Banco Español de Crédito S.A., para el ejercicio 2012 y que consta en la página Web de dicha entidad, así como en la página Web de la CNMV.

Atentamente,

Fdo. Luis Alfonso Diaz Orueta
Consejero Secretario de Banesto Banco de Emisiones S.A.